

Bogotá D.C.

Señores

**JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**

Atn. Segundo Octavio Naranjo Velasco

Jefe de Oficina de Arborización

Avenida Calle 63 No. 68-95

Teléfono: (601) 4377060

[servicioalciudadano@jbb.gov.co](mailto:servicioalciudadano@jbb.gov.co)

Ciudad.

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER155566** del 23/07/2026.

Registro de petición 5114412026.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se recibe petición de usuario anónimo, en el que solicita:

*“(…) EL ESTADO DE LOS ARBOLES DEL PARQUE CARLOS RESTREPO DEL BARRIO RESTREPO ES CRITICO, PARTICULARMENTE UNO UBICADO EN LA CALLE 19 CON CARRERA 17, IMAGEN, LOS HABITANTES DE CALLE UTILIZAN SU TRONCO COMO BAÑO PUBLICO, QUEMAN BASURA Y ADICIONALMENTE ESTA CON HONGOS, POR FAVOR MANTENIMIENTO Y QUE LE COLOQUEN UN CERCA, ES MUY TRISTE VER EL ESTADO DEL MISMO, TIENE UNA PLACA DE LIME:1-234709, (…).”*

De lo anterior y de acuerdo con las competencias establecidas en el numeral 4.7 del artículo 273 del Decreto 646 de 2025 por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente, se solicita a su despacho se sirva evaluar las condiciones del árbol emplazado en el parque vecinal Restrepo Central (Carlos E. Restrepo) IDRD 15-007 ubicado en la KR 17 19 25 SUR, en la localidad de Antonio Nariño, toda vez que según lo reportado se presentan afectaciones por hongos en aras de aplicar manejo integrado de plagas MIPE y recuperar el ejemplar.

En caso de requerir información adicional, puede acercarse a la ventanilla de atención al ciudadano en nuestra sede ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 Teléfono 3778899 o a través del enlace: <https://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillaVirtual/app>

Atentamente,



**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**  
**SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA**

*Anexos: Copia radicado SDA **2026ER155566** del 23/07/2026.*

*Proyectó: JOHANA MARCELA BERMUDEZ ANGARITA*

*Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ*

*Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR*